

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE GIRARDOT

ESTADO No. 08 DE 22 DE FEBRERO DE 2023

ESTADO NO. 00 DE 22 DE LEBRERO DE 2025						
	CLASE	RAD.	<u>DEMANDANTE</u>	<u>DEMANDADO</u>	<u>DECISIÓN</u>	<u>FECHA</u> <u>PROVIDENCIA</u>
	RENDICIÓN PROVOCADA DE CUENTAS	2021-00564-00	OSCAR ANDRÉS IBAGÓN GALEANO Y OTRA	JEANNETTE IBAGÓN DÍAZ	DEJA SIN VALOR Y EFECTO AUTO ANTERIOR. SEÑALA NUEVA FECHA AUDIENCIA	21/02/2023

Se deja constancia que los autos que decretan medidas cautelares previas no serán publicados, conforme lo dispone el inciso 2 del artículo 9 del Decreto 806 de 2020

PAULA SUÁREZ SILVA SECRETARIA